

81

*ORDEN de 9 de diciembre de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la Cátedra de «Economía de la empresa» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para provisión de la Cátedra de «Economía de la empresa» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel López Cachero.

Vocales: Don Ignacio Toña Basauri, don Andrés Santiago Suárez Suárez, don Juan Velarde Fuertes y don Juan José Durán Herrera, Catedráticos de las Universidades del País Vasco, el primero; de la Complutense, el segundo y tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis García Delgado.

Vocales suplentes: Don José María Fernández Pirla, don José Rivero Romero, don Ubaldo Nieto de Alba y don Jaime Gil Aluja, Catedráticos de las Universidades Complutense los tres primeros y de Barcelona el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Le digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

82

*ORDEN de 9 de diciembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la Cátedra de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para provisión de las Cátedras de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gregorio Varela Mosquera.

Vocales: Don Francisco José Mataix Verdú, don Jesús Larralde Berrio, don Angel Navarro Ruiz y don Alejandro Esteller Pérez, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de Alcalá de Henares, el tercero; de Salamanca, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Ortega Matá.

Vocales suplentes: Don Antonio Torralba Rodríguez, doña Pilar Fernández Otero, don José Bolufer González y don Mariano Illera Martín, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Santiago, Sevilla y Complutense de Madrid, respectivamente.

Le digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

83

*ORDEN de 9 de diciembre de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Lengua y Literatura gallegas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado.

anunciado por Resolución de 17 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura gallegas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Constantino García González.

Vocales: Don Alonso Zamora Vicente, don Víctor García de la Concha, don Juan Antonio Gallego Morell y don Manuel Criado de Val, Catedráticos de las Universidades Complutense, Salamanca y Granada, los tres primeros, respectivamente, y Profesor de Investigación del Instituto de Filología Hispánica «Miguel de Cervantes», el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alvaro Galmes de Fuentes.

Vocales suplentes: Don Luis Rubio García, don José Antonio Pascual, doña Pilar Palomo Vázquez y don Manuel Alvar López, Catedráticos de las Universidades de Murcia y Salamanca, los dos primeros, respectivamente, y de la Complutense, los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

84

*ORDEN de 12 de diciembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la Cátedra de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para provisión de las Cátedras de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Gutiérrez Ríos.

Vocales: Don Vicente Irazo Rubio, don Antonio Doadrio López, don José María Trillo de Leyva y don Agustín Martín Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Sevilla y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Guítan Ojea.

Vocales suplentes: Don Salvador González García, don José Ramón Masaguer Fernández, don Jaime Casabo Gisper y don Francisco González Vilchez, Catedráticos de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y Cádiz, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

85

*ORDEN de 14 de diciembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Lengua francesa» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Luis Gastón Elduayen, único aspirante al concurso de acceso convocado por Orden de 1 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para provisión de la cátedra de «Lengua francesa», de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.